



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ACTA CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

-D. Vicent Sarriá Morell (PSOE)

VOCALES:

- D. Artur García i Lozano (Compromís)
- D. José Higuera Más (Compromís)
- D^a .María Jesús Cabel Sanchez (PSOE)
- D. Francisco Javier Guillot Pipaón (PSOE)
- D. Vicente Ortuño Requena (València en Comú)
- D^a. Ana Arbaizar Martínez (P.P.)
- D^a Adriana Hernández Massotti (P.P.)
- D. Vicente Orts Llácer (P.P.)
- D. José Forner Cervilla (Ciudadanos)

Asiste a la sesión la Sra Concejala de la Delegación de Participación Ciudadana y Acción Vecinal D^a Neus Fábregas Santana.

CONCEJAL:

-D^a María Dolores Jiménez Díaz (Ciudadanos)

SECRETARIA:

-D. ^a María José Beltrán Momblanch

EXCUSAN SU ASITENCIA:

VICEPRESIDENTE:

-D. Carlos Galiana Lloréns (Compromís)

VOCALES

- D. Julio Such Miralles (PSOE)
- D^a. Silvia Peñarrubia Soto (Compromís)
- D^a Susana Reich Scorssone (Ciudadanos)



AJUNTAMENT DE VALENCIA

En Valencia siendo las 19 horas 00 minutos del día 19 de octubre de 2017, se reúnen en los locales del Centro Municipal de Servicios Sociales de Patraix, sita en la C/ Salabert, 13, los componentes del Consejo de Distrito que anteriormente se relacionan para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 6 de julio de 2017.
2. Informe de la Presidencia del Consejo.
3. Propuestas de los Grupos de Trabajo.
4. Mociones de los Grupos Municipales.
5. Ruegos y Preguntas de los Vocales.
6. Intervenciones Vecinales.

El Sr. presidente da la bienvenida a los asistentes y declara abierta la sesión.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha seis de julio de 2017.

No se da lectura del acta de la sesión anterior por conocer los señores vocales su contenido.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

2. Informe de la Presidencia del Consejo.

Toma la palabra el Sr Presidente D. Vicent Sarrià Morell, informando que a este consejo asistirá la Sra. Concejala D^a Neus Fábregas, Concejala de Participación Ciudadana y Acción vecinal indicando que hoy las intervenciones tendrán un carácter más general y sobre todo se centrarán en el tema de la participación. Respecto a las preguntas vecinales presentadas, se han remitido las respuestas dadas por los Servicios Municipales competentes.

3. Propuestas de los Grupos de Trabajo.

Grupo de trabajo de Cultura:

1. Toma la palabra el Sr. Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Arturo García y Lozano exponiendo que se han reunido en varias ocasiones este grupo de trabajo, para llevar a cabo la preparación de las actividades del Proyecto Festivo de la Junta Municipal de Patraix del último trimestre del 2017.

Felicita a la Asociación de Vecinos de Patraix por la celebración de la semana cultural que han realizado.

Pasa a dar lectura de un escrito que ha sido aprobado en la última reunión de la Comisión de Cultura. En resumen, manifiesta una gran insatisfacción por parte de la Comisión de Cultura por la modificación de las bases diez del certamen de fotografía y once del certamen de literatura que imposibilita que se puedan presentar aquellas personas que ya hayan participado el año anterior y recibido un premio o un reconocimiento. Remarca el hecho de que la redacción de las bases diez y once, no coincide con las bases propuestas por la Comisión de Cultura y aprobadas por el Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Patraix, entendiendo que esta modificación supone un exceso por el Servicio de Descentralización y Participación ciudadana. Indica que vía telefónica por el Servicio de Descentralización se le comentó que esto era costumbre en el Ayuntamiento de Valencia y por eso se habían modificado las bases diez y once.

A continuación explica la composición de los jurados de los distintos concursos que tienen que revisar lo entregado por los participantes y elaborar el acta del resultado de las votaciones.

Pasa a exponer que se pretende enmarcar los carteles de las distintas convocatorias de los concursos organizados por la Junta Municipal con la pretensión de dejarlos en la planta baja de la Junta Municipal y dar a conocer los festejos y concursos organizados por la Junta. El importe del proyecto asciende a doscientos setenta y cinco euros. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

2. Certamen de belenes

En la edición dos mil diecisiete del certamen de belenes tendrá lugar el próximo quince de diciembre.

Por último, pasa a exponer el acto previsto para el veintiséis de noviembre con las actividades del "Matí Cultural" que se celebrará en el Centro "La Rambleta" invitando a los asistentes para que acudan a dicho acto.

Grupo de trabajo de Urbanismo:

Toma la palabra el Sr Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Javier Guillot Pipaón que indica que el próximo catorce de noviembre a las 19:00, en los locales de la Junta Municipal de Patraix, está convocada una reunión del grupo de trabajo de urbanismo.

Toma la palabra la Sra. Concejala D^a Neus Fábregas, informando que está en marcha la tercera consulta ciudadana de inversiones para la ciudad y los pueblos de València, decidimVLC. Este año, la consulta tiene algunas novedades respecto a las anteriores ediciones, la primera novedad es que esta planteada desde la perspectiva de la ciudad, para proyectos de ciudad, no se circunscriben a un solo distrito. La segunda novedad es, la existencia de proyectos que han sido presentados por el Ayuntamiento además de los de la ciudadanía. Y la tercera novedad, consiste en que los proyectos para poder pasar la primera fase y someterlos a estudio de viabilidad técnica, requieren de un número de apoyos, siendo necesario el apoyo de cien personas para las propuestas ciudadanas y doscientas para las municipales, comenzando ayer día dieciocho, la consulta. Lo que se pretende es trabajar más en la idea de ciudad ya que hay proyectos que exceden al distrito.

El presupuesto es de siete millones para toda la ciudad. Se podrán consultar las propuestas de los proyectos y votar en la página web decidimvlc.valencia.es.

En cuanto a las fechas previstas informa que:

- 1.-El plazo para presentación y apoyo de los proyectos de inversión de la ciudadanía será del dieciocho de octubre al ocho de noviembre.
- 2.- Para el estudio de viabilidad técnica del nueve al treinta de noviembre.
- 3.-Para la votación ciudadana de uno al quince de diciembre.

La idea de empezar a trabajar a un año a vista es mejor manera para que se pueda ajustar el proceso participativo y pueda empezar el proceso económico. Hay cincuenta propuestas de ciudadanía y diecisiete del ayuntamiento del nueve al treinta de noviembre se pueden dar apoyos que se considerarán cien para proyecto de ciudadanía y doscientos para los del ayuntamiento. La fase de votación está prevista desde el día uno al quince de diciembre.

Los Grupos de trabajo de Urbanismo de las Juntas Municipales se están reuniendo para este asunto y emplaza a que se pueda pensar en colectivo para los proyectos, indicando que en esta Junta Municipal el presidente D. Vicent Sarriá es especialista por ser Concejal de urbanismo. A continuación indica que está previsto un proyecto piloto para que del uno al quince de diciembre se pueda votar desde una urna digital. Este proyecto está montado desde la Delegación de Transparencia del ayuntamiento y podrán votar los mayores de dieciséis años. Finaliza la intervención animando a la participación en la consulta.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta quien agradece a la Sra. Concejala D^a Neus Fábregas su asistencia al Consejo y la información que ha facilitado sobre la consulta ciudadana. Como se ha indicado que es necesario reunirse antes del día ocho, la fecha previsible para la reunión en los locales de la junta, indica que podría ser el dos de noviembre.

Grupo de trabajo de Bienestar Social:

Toma la palabra el Sr. Vocal Coordinador del Grupo de Trabajo D. Vicente Ortuño Requena exponiendo que el martes ventiseis de septiembre se celebró una reunión del GT de Bienestar Social en los locales de la Junta de Distrito de Patraix, con dos puntos a destacar:

- 1.- Experiencia de trabajo del Distrito Ciutat Vella en la dinamización intergeneracional.
- 2.- Seguimiento de la precariedad, dependencia y pobreza en el barrio con la presencia de la Directora del Centro Municipal de Servicios Sociales.

1.- La coordinadora del grupo de Bienestar Social de Ciutat Vella, Josefa Pretel Piqueras, nos expuso al grupo la exitosa experiencia que se desarrolló en su distrito y en una plaza del centro histórico de la ciudad, a esta Jornada la llamaron: "JOCS POPULARS DELS YAYOS". En ella participaron La Escuela Pública Sta. Teresa, los Mayores de la Universidad Popular, residencias de Mayores de las que acudieron también personas discapacitadas.

El acto se celebró en un espacio público próximo a la escuela, con la intención de extender el patio del colegio a la plaza y se realizó en una semana cultural del Colegio. En la organización colaboraron AMPAs y Tutorías del Colegio, tuvo también la colaboración del Ayuntamiento en la que se acotó la Plaza por la Policía Municipal.

La actividad consistía en dar conocer a los niños y niñas juegos populares que culturalmente se están perdiendo por las nuevas generaciones y que son ejemplos de participación en colectivo. Los juegos que se pusieron en práctica ese día fueron: La rayuela (o el sambori), las chapas (por equipos), pies quietos, el pañuelo y las canicas. Se aportó material necesario para la ejecución de los juegos, donándose posteriormente al Colegio para ponerlo a disposición del alumnado.

En nuestro grupo nos pareció interesante esta propuesta para el Distrito de Patraix, queriendo trasladarla a nuestros barrios, con la idea de transmitirla al Grupo de Cultura de la Junta, para ponernos manos a la obra y en un futuro próximo, celebrarlo en nuestras plazas.

2.- La Directora del Centro Municipal de Servicios Sociales de Patraix por un mal entendido en la comunicación no acudió a la reunión del grupo, posteriormente nos pusimos en contacto y nos ha asegurado su asistencia a la próxima reunión, que se celebrará el jueves **ventiseis de Octubre** en los locales de la Junta de Distrito C/Beato Nicolás Factor nº1.

Esperando que esta convocatoria próxima acuda el mayor número de asistentes al GT, tanto Asociaciones como voluntarios/as, os invitamos a participar del Grupo y sus reuniones para hacer de Patraix un lugar más habitable y solidario.

4. Mociones de los Grupos Municipales.

No se ha presentado ninguna Moción

5. Ruegos y Preguntas de los Vocales.

Toma la palabra D^a Adriana Hernández Massotti (P.P.) formulando la pregunta de ¿cuál ha sido el motivo por el que se han quitado los proyectos participativos en barrios? La participación ha sido muy pequeña en patraix. Se quita la participación en barrios y se traslada a proyecto de ciudad. ¿Por qué se quita?

A continuación interviene el vocal D. José Forner Cervilla (Ciudadanos). En primer lugar felicita a la Sra. Concejala D^a Neus Fábregas por su nombramiento, pasando a exponer que existe una problemática sobre los proyectos que resultan inviables por el hecho de que están tres días trabajando sin que ninguna persona responsable del Ayuntamiento les haya informado que esos proyectos no se podían hacer. Solicita un buen asesoramiento por parte de las personas que deban apoyar y asesorar en la confección de los proyectos. Finaliza la intervención solicitando más publicidad del proceso participativo decidimVLC.

6.-Intervenciones Vecinales.

Por el Sr. Presidente se recuerda que las preguntas se pueden presentar en cualquier momento, aunque no esté convocado el consejo, todo ello para poder agilizar los informes de los distintos servicios municipales y trasladar las respuestas con prontitud.

En primer lugar, interviene D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta sobre los siguientes asuntos:

Inicia su intervención sobre el asunto de las inversiones en barrios. Hace dos días la señora Concejala D^a Neus Fábregas tuvo una reunión con asociaciones vecinales y la federación de vecinos sobre el tema de las inversiones en barrios. Las asociaciones no están contentas con la idea de la forma de la votación, indicando que también están molestos por no haberse ejecutado los proyectos elegidos en el año anterior para las inversiones en barrios. Así también expone la problemática de la Asociación Creu Coberta en cuanto a la denegación de la subvención solicitada de dos mil quinientos euros, pasando a exponer la problemática existente ya que durante muchos años están realizando semanas culturales y alrededor de unos cien actos culturales. Desde el servicio de descentralización se nos dice que la participación no existe en el proyecto de subvención presentado, estando totalmente disconformes con esta afirmación, ya que las actividades que realizan sí que son actividades de acciones participativas.

En segundo lugar, interviene por la Asociación de Vecinos Favara, Doña Mercedes Puchades:

Toma la palabra para comentar sobre el asunto de las molestias de los ruidos de los aviones que sobrevuelan los barrios de Jesús-Patraix, remarcando el hecho del ruido y estruendos producidos por dos aviones que, a baja altura el

pasado cuatro de septiembre a las 22,45h sobrevolaron el espacio aéreo de los barrios.

A continuación interviene sobre el asunto de la situación del edificio del Convento de Jesús, sito en Beato Nicolás Factor, 1. Hace ocho años se trasladaron los espacios de salud mental de la Diputación que estaban ubicados en esos locales, acometiéndose unas obras de restauración. Por esta asociación se solicitó que dicho claustro se destinara a conservatorio de música para que por las tardes, este espacio cedido por la Diputación se pudiera utilizar por los músicos de las distintas agrupaciones musicales de los barrios, solicitando al Sr. Presidente que interceda ante la Diputación para alcanzar este objetivo.

El Sr. Presidente le contesta que solicitará más información sobre este tema.

En tercer lugar, interviene D Juan Julián Verges Mora, Presidente del Parque Central Amparo Iturbi.

Formula una queja sobre el estado de suciedad del solar de la Calle Moncayo, si bien por la Sra. Concejala de Residuos y Limpieza D^a Pilar Soriano se le indica que dicho solar está limpio, esto no es así, estando en un lamentable estado de abandono e insalubridad.

En cuarto lugar, el AMPA del CEIP Santo Ángel de la Guarda representada por D. Antonio Luis Bartual Moltó:

Comienza la intervención solicitando sobre varios asuntos:

- 1.-Solicita iluminación exterior para poder realizar las actividades extraescolares a partir de las 17:00 horas.
- 2.- Solicita la instalación de algún toldo que permita tener sombra en el patio durante los recreos y descansos.
- 3.- Limpieza, desratización y desbroce del entorno del colegio.
- 4.- Adecuación de la actual valla perimetral. Sobre este punto indica que por el Sr. Concejal D. Sergi Campillo se le ha indicado que se van a realizar las gestiones relativas a este tema, así como de la iluminación solicitada.
- 5.- Acondicionamiento interior para el cableado y distribución de internet

Por el Señor Presidente se le contesta que ya se le ha dado traslado a los servicios municipales competentes.

En quinto lugar, D. Vicente Aroca en representación de la Asociación de Vecinos Patraix:

Solicita información acerca de la fecha de celebración de la próxima comisión de ruido, ¿Cuándo se va a convocar la comisión del ruido? Le contesta el Sr. Presidente que por la Asociación de Vecinos de Favara ya se hizo esta misma pregunta y se dio traslado a la Sra. Concejal D^a Pilar Soriano.

En sexto lugar, D. Ximo Mora en representación de la entidad Scout Bitácora:

Empieza su intervención dando las gracias al Ayuntamiento y a la presidencia de la Junta Municipal por haber escuchado la queja planteada por la Asociación y se haya efectuado la sustitución de las placas cerámicas en la fachada del edificio Centro Municipal de la Calle Salabert, 13. Seguidamente, manifiesta su malestar por la cantidad de gente que hay en las dependencias administrativas del registro de entrada de la Junta Municipal de Patraix. Puntualiza que esta intervención no es en contra del equipo de funcionarios que trabaja en la Junta Municipal, ya que precisamente solicita se dote de más personal a ese parte administrativa y se revise la gestión de colas existente.

Por último, solicita información acerca de si el ayuntamiento tiene previsto poner en marcha alguna medida para evitar incendios como el ocurrido el pasado diecisiete de agosto en la partida del "Zafranar" en el barrio de San Isidro.

En séptimo lugar, D. José Navarro en representación de la Asociación de Vecinos San Vicente Bulevar Sur:

Solicita información sobre la inversión de cuatrocientos setenta mil euros de inversión en el barrio Cruz Cubierta, en concreto eran para iluminación y una plaza. Hasta ahora desconocen el alcance de la inversión ya que faltaba también la urbanización de la plaza y pregunta: ¿Dónde está el dinero?

En octavo lugar, D. José Martínez en representación de la Asociación de Vecinos Tres Forques:

Manifiesta su queja por el plazo de quince días existente en el proceso actual por considerarlo insuficiente. Solicita mejor coordinación con las Concejalías del Ayuntamiento y manifiesta que el proyecto participativo aprobado sobre la instalación de petancas no se ha ejecutado, ya que ha sido la Fundación Deportiva Municipal la que ha colocado las actuales petancas solicitando información al respecto.

Toma la palabra la Señora Concejala D^a Neus Fábregas para contestar a las preguntas que han formulado las asociaciones de vecinos en las intervenciones precedentes:

En la web municipal se ha publicado el estado de ejecución de los proyectos en cuatro fases. En contestación a la intervención de D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta manifiesta que en la reunión mantenida en la concejalía de la Sra. Neus Fábregas con asociaciones y Federación , ya se indicó que, si bien desde hace dos años las asociaciones pueden participar en estos procesos decisorios, también se pueden mejorar el proceso. Todo tiene ventajas y desventajas. Es importante escuchar al vecindario. En cuanto a la participación de los siete millones de euros la información es importante. Se

decide el dinero en el proceso último de marzo, por lo que técnicamente es imposible iniciar el expediente en dos meses.

En contestación a la pregunta de D. Julián Verges Mora, Presidente de la AV Parque Central Iturbi, el Reglamento Orgánico del Pleno los ciudadanos tendrán el mismo tiempo. En cuanto al tiempo de participación en los Consejos de Distrito el año pasado se hicieron talleres y antes de que acabe este año se cerrará el proceso para la reforma de dicho reglamento, de manera que el año próximo podamos hablar ya del Reglamento de Participación concluido este proceso de reforma. Así también informa que el mes de noviembre está prevista la realización de unas jornadas sobre participación.

En contestación a la pregunta del Sr. Ximo Mora de la entidad Scout Bitácora, le informa que la gestión de colas en las Juntas de Distrito se ha mejorado e intentamos mejorarlas para que tengan un buen funcionamiento en los registros de entrada.

En contestación al asunto de los técnicos municipales que asisten a las reuniones y talleres de elaboración de proyectos, indica que no son técnicos del ayuntamiento, son dinamizadores. Hay ochenta y dos servicios municipales y cuarenta y dos concejalías, lo que evidencia la complejidad de la información necesaria de los proyectos que se elaboren.

Por último y sobre el asunto del plazo de quince días para votar, este plazo tiene que ver con un programa en proyecto de ciudad desde el mes de octubre a diciembre.

A continuación se establece un turno de réplica, interviniendo:

- 1.- D. Rodolfo Izquierdo de la Avv Creu Coberta, indicando que a su entender la participación es el número de votos.
- 2.- El vocal D. José Forner Cervilla, sobre el tema de la publicidad solicita información acerca de cómo se va a realizar ésta, como podrán enterarse.
- 3.- La vocal D^a Adriana Hernández Massotti, solicita información acerca del número proyectos aprobados que estén en fase de ejecución y de la modalidad del contrato de dinamizadores de los talleres, el perfil con el que fueron elegidos y como se contrataba.
- 4.- D. Vicente Aroca de la Avv de Patraix, solicita de información sobre el porcentaje de ciudadanos que votaron en el proceso participativo anterior.

Toma la palabra D^a Neus Fábregas para contestar.

En primer lugar sobre la cuestión planteada por D. Rodolfo Izquierdo de la Avv Creu Coberta, en relación al asunto de la denegación de la subvención solicitada, indica que la convocatoria de subvenciones es en pública concurrencia. Con la denegación de la subvención no se ha cuestionado las actividades que hace la Asociación de Vecinos ni a la asociación de vecinos como tal.

Respecto a los índices de participación se ha dado el 2,3% de participación, por lo que se ha doblado el porcentaje de la primera a la segunda convocatoria.

En referencia al tema de la publicidad, indica que se está recorriendo la ciudad entera para dar información al respecto. Así se publicita en las Juntas Municipales y en la Federación de Asociaciones de Vecinos.

En cuanto a los proyectos ejecutados, de los ciento nueve proyectos en primera consulta, hay setenta cinco ejecutados.

Y por último, en cuanto a la modalidad de la contratación de los dinamizadores de los talleres esta ha sido mediante contrato menor.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta y dos minutos del día de la fecha.

LA SECRETARIA DE LA
J.M.PATRAIX

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA J.M.PATRAIX

Fdo: Mª José Beltrán Momblanch

Fdo: Vicente Sarrià Morell